

MINISTERIO DE DEFENSA

18420 ORDEN 422/39004/1990, de 30 de julio, de rectificación de la 422/38970/1990, de 19 de julio, por la que se resuelve concurso general.

Advertidos errores en la redacción del anexo a la Orden 422/38970/1990, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 177, del 25), se rectifican los mismos en la forma que a continuación se expresa:

Donde dice:

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO CESE			DATOS PERSONALES				
A	CODI	PUESTO	NV	GR	LOCALIDAD	MINISTERIO	NV	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRD
1	3	DIGAM.-INTERDEF NUM 5 Ayudante de Administrac.	16	C	BILBAO	M.JUSTICIA	10	MADRID	RAMONEDA FELISA, DOLORES	3739374213	C.G.ADMINISTRATIVO	11
1	34	DIGENPER/CPR VALENCIA Ayudante de Administrac.	16	C	VALENCIA	M.INTERIOR	11	MURCIA	VENTURA BORDES, ALICIA	2269466835	C.G.ADMINISTRATIVO	11
1	45	DIGENSER.-PAG.RESERVA ACTIVA Y MUT P.T.Nivel 14	14	C/D	MADRID	DEFENSA-ISPAS	12	MADRID	ALMEIDA SALINERO, JOSEFA	525082124	C.G.AUXILIAR	12
1	68	AGRUPACION APOYO LOGIS- TICO NUM 61 Ayudante de Administrac.	16	C	VALLADOLID	INTERIOR	11	VALLADOLID	DEL BLANCO PUENTE, M ^{te} INMA- CULADA	5002532946	C.G.ADMINISTRATIVO	12
1	108	COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Jefe de Negociado	14	C/D	CADIZ	DEFENSA-C.G.AR MADA	10	CARTAGENA	ESTRADA BEARDO, M.CARMEN	02AM3786	C.G.AUXILIAR	14
1	157	ESCUELA SUPERIOR DEL AIRE Ayudante de Administrac.	14	C	MADRID	C.G.E.DEL AIRE	16	MADRID	AZCARRAGA SAIZ, M.DOLORES	44576557	C.G.ADMINISTRATIVO	16
1	178	ALA NUM. 37 Ayudante de Administrac.	14	C/D	VALLADOLID	M.TRABAJO	14	VALLADOLID	VILLALBA RODRIGUEZ, M ^{te} PALOMA	1224420257	C.G.ADMINISTRATIVO	11
1	191	ALA NUM. 11 Ayudante de Administrac.	14	C	VALENCIA	M.O.P.U.	9	BADAJOS	FRAGA AIRA, M ^{te} MERCEDES	3241967035	C.G.ADMINISTRATIVO	11
1	195	DEPOSITO DE INTENDENCIA Ayudante de Administrac.	14	C	ZARAGOZA	M.EDUCACION	9	BURGOS	RAMOS GRACIA, MARVELA	1713485646	C.G.ADMINISTRATIVO	10
2	16	DIGENECO.-SUBD.GRAL.GES- TION ECONOMI P.T.Nivel 17	17	C	MADRID	M.TRABAJO Y S.S. I.N.E.M.	14	VALENCIA	MORAN COMBARROS, JOSEFINA	706PG11A304	C.G.ADMINISTRATIVO	16
2	38	SEGENTE.-VICS.GRAL.TEC U.REGUL.ORG P.T.Nivel 14	14	D	MADRID	DEFENSA-SEGENTE	16	MADRID	JIMENO ARCUELLES, M.ANTONIA	5029044524	C.G.AUXILIAR	12
2	43	DIGENPER.-SUB.GRAL.SER- VICIO MILITAR P.T.Nivel 16	16	D	MADRID	DEFENSA-ISPAS	16	SAN FERNANDO	PARRONDO MARTINEZ, VIRGINIA	5000577624	C.G.AUXILIAR	12
2	152	AIRE.-MAESTRANZA DEL AIRE Jefe de Sección	20	C	MADRID	M.E.C.	16		DAVILA TENA, J.ADLFO	5162036124	ADMINISTRAT.OO.AA.	16
2	156	ESCUELA MILITAR DE PARA- CAIDISMO Ayudante de Administrac.	18	C	ALCANTARILLA (Mur)	DEFEALICIA	14	LUGO	GARCIA CANO, CEFERINO	2308377846	C.G.ADMINISTRATIVO	14

Debe decir:

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO CESE			DATOS PERSONALES				
A	CODI	PUESTO	NV	GR	LOCALIDAD	MINISTERIO	NV	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRD
1	3	DIGAM.-INTERDEF NUM 5 Ayudante de Administrac.	16	C	BILBAO	M.INTERIOR	14	BARCELONA	RAMONEDA FELISA, DOLORES	3739374213	C.G.ADMINISTRATIVO	11
1	34	DIGENPER CPR VALENCIA Ayudante de Administrac.	16	C	VALENCIA	M.INTERIOR	11	MURCIA	VENTURA BORDES, ALICIA	2269466835	C.G.ADMINISTRATIVO	11
1	45	DIGENSER.-PAG.RESERVA ACTIVA Y MUT P.T.Nivel 14	14	C/D	MADRID	DEFENSA-DIGENSER	12	MADRID	GUILBERTI PEREZ, ROSA M	341316357	C.G.AUXILIAR	12
1	68	AGRUPACION APOYO LOGIS- TICO NUM 61 Ayudante de Administrac.	16	C	VALLADOLID	INTERIOR	12	VALLADOLID	DEL BLANCO PUENTE, M ^{te} INMA- CULADA	5002532946	C.G.ADMINISTRATIVO	12
1	108	COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Jefe de Negociado	14	C/D	CADIZ	DEFENSA-C.G.AR MADA	14	SAN FERNANDO	ESTRADA BEARDO, M.CARMEN	02AM3786	C.G.AUXILIAR	14
1	157	ESCUELA SUPERIOR DEL AIRE Ayudante de Administrac.	14	C	MADRID	PUESTO DE TRABAJO SIN ADJUDICAR						
1	178	ALA NUM. 37 Ayudante de Administrac.	14	C/D	VALLADOLID	M.A.P.A.	12	VALLADOLID	VILLALBA RODRIGUEZ, M ^{te} PA- LOMA	1224420257	C.G.ADMINISTRATIVO	11
1	191	ALA NUM. 11 Ayudante de Administrac.	14	C	VALENCIA	M.INTERIOR	11	VALENCIA	FRAGA AIRA, M ^{te} MERCEDES	3241967035	C.G.ADMINISTRATIVO	11

PUESTO ADJUDICADO						PUESTO CESE			DATOS PERSONALES			
A	CODI	PUESTO	NV	GR	LOCALIDAD	MINISTERIO	NV	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRD
1	195	DEPOSITO DE INTENDENCIA Ayudante de Administrac.	14	C	ZARAGOZA	H.TRABAJO	11	ZARAGOZA	RAMOS GRACIA, MANUELA	1713485646	C.G.ADMINISTRATIVO	10
2	16	DIGENECO.-SUBD.GRAL.GES- TION ECONOMI P.T.Nivel 17	17	C	MADRID	DEFENSA-DIGENIN	16	MADRID	MORAN COMBARROS, JOSEFINA	1453769546	C.G.ADMINISTRATIVO	16
2	38	SECENTE.-VICS.GRAL.TEC V.RECUL.ONG P.T.Nivel 14	14	D	MADRID	DEFENSA-SECENTE	12	MADRID	JIMENO ARQUELLES, M.ANTONIA	5029044524	C.G.AUXILIAR	12
2	43	DIGENPER-SUB.GRAL.SER- VICIO MILITAR P.T.Nivel 16	16	D	MADRID	DEFENSA-DIGENPER	12	MADRID	PAURONDO MARTINEZ, Virginia	5000577624	C.G.Auxiliar	12
2	152	AIRE.-MAESTRANZA DEL AIRE Jefe de Sección	20	C	MADRID	M.E.C.	16	MADRID	DAVILA TENA, J.ADOLFO	5162036124	ADMINIST.CO.AA.	16
2	156	ESCUELA MILITAR DE PARA CAIDISMO Ayudante de Administrac.	18	C	ALCANTARILLA (Mur)	DEFENSA-AIRE	14	ALCANTARILLA	GARCIA CANO, CEFERINO	2308377846	C.G.ADMINISTRATIVO	14

Madrid, 30 de julio de 1990.-P. D. (Orden de 16 de diciembre de 1985), el Director general de Personal, José Enrique Serrano Martínez.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

18421 RESOLUCION de 26 de julio de 1990, de la Subsecretaría, por la que se amplía la de 28 de diciembre de 1989, sobre adscripción efectiva a la especialidad inicial adicional del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del apartado 2.1 del artículo único del Real Decreto-ley 2/1989, de 31 de marzo, sobre estructuración del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, la adscripción efectiva a una especialidad inicial adicional de los funcionarios del mencionado Cuerpo, que hubieran ingresado en el mismo con posterioridad al 1 de enero de 1986, exige la superación del curso que, al efecto, se imparta en la Escuela de Hacienda Pública.

Por Resoluciones de esta Subsecretaría de 5 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 8), y de 8 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 9), se anunció la convocatoria y el comienzo de los cursos correspondientes para la obtención de la especialidad inicial adicional.

Finalizados los cursos, correspondientes al primer turno, por los funcionarios que se citan posteriormente y de acuerdo con lo previsto en el apartado cuarto de la Resolución de 5 de julio de 1989,

Esta Subsecretaría acuerda lo siguiente:

Primero.-Quedan adscritos a la especialidad de Inspección Financiera y Tributaria y Gestión y Política Tributaria los siguientes funcionarios:

García de los Huertos Vidal, Pedro Luis.
González González, Benito.
Peláez Rodríguez, Esther.

Segundo.-Quedan adscritos a la especialidad de Intervención, Control Presupuestario y Financiero del Sector Público y Contabilidad Pública los siguientes funcionarios:

Cabas Cabeza, Joaquín.
Elorriaga Pizarik, Gabriel.
Lluís de Odrizola, José María.
Martínez Mier, Ana Isabel.
Merdez Carmena, Antonio.

Tercero.-Quedan adscritos a la especialidad de Inspección de Entidades de Seguros y de Fondos y Planes de Pensiones los siguientes funcionarios:

Lacorte Sentenach, Carlos Javier.
Marcos Rodríguez, José.
Pastor García-Moreno, María.

Cuarto.-La presente Resolución y cuanto actos administrativos se deriven de ella podrán ser impugnados ante el Subsecretario de

Economía y Hacienda, a través del oportuno recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de su respectiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de julio de 1990.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18422 ORDEN de 4 de julio de 1990 por la que se adscriben a la función inspectora educativa a los funcionarios de Cuerpos docentes seleccionados en el concurso de méritos convocado por Orden de 19 de diciembre de 1989.

De conformidad con lo establecido en la base 5.5 de la Orden de 19 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1990), por la que se convocó concurso de méritos para provisión de puestos de trabajo de función inspectora educativa entre funcionarios de Cuerpos docentes, y a propuesta de la Comisión de Selección de dicho concurso,

Este Ministerio acuerda:

Primero.-Adscribir a puestos de función inspectora educativa, por un periodo de tres años susceptibles de renovación por otros tres, a los concursantes seleccionados que han obtenido la calificación de apto en el curso de especialización, que se relacionan en anexo a esta Orden.

Segundo.-Aceptar la renuncia voluntaria al curso de especialización presentada por los concursantes don Jesús de Haro Malpesa y don Fernando Palencia Sánchez.

Tercero.-La toma de posesión en los puestos adjudicados tendrá lugar el 1 de septiembre de 1990.

Cuarto.-Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, dentro del plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Quinto.-Los interesados o sus representantes legales deberán retirar la documentación en el Servicio de Inspección Técnica, paseo del Prado, 28, primera planta, Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir de la finalización del plazo para la interposición de recurso.

Madrid, 4 de julio de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1989), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.